


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		RIVAS GARCIA LUIS ENRIQUE		
Tipo	DNI	Número	03499480	Fecha de Ingreso
				7/07/2020
			Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE FILETEADO		
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		1,657.39		
REMUNERACION DOMINICAL		276.23		
ASIGNACION FAMILIAR		102.50		
Total		2,036.12		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	169.61			
DIAS COMPUTABLES :	10			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540424943035		169.61	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 61/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

RIVAS GARCIA LUIS ENRIQUE

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		RIVAS GARCIA LUIS ENRIQUE		
Tipo	DNI	Número	03499480	Fecha de Ingreso
				7/07/2020
			Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE FILETEADO		
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		1,657.39		
REMUNERACION DOMINICAL		276.23		
ASIGNACION FAMILIAR		102.50		
Total		2,036.12		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	169.61			
DIAS COMPUTABLES :	10			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540424943035		169.61	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 61/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

RIVAS GARCIA LUIS ENRIQUE